



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 26 de octubre de 2009

La reunión inició a las 14:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; la Dip. Josefina Vázquez Mota, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Alejandro Encinas Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; el Dip. Pedro Vázquez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; el Dip. Reyes S. Tamez Guerra; Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI; el Dip. Roberto Gil Zuarth del GPPAN; el Dip. Víctor Hugo Círego Vázquez del GPPRD; el Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; el Dip. Jaime Álvarez Cisneros del GP de Convergencia; el Dip. Porfirio Muñoz Ledo del GPPT; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 19 de octubre de 2009.
- III. Se realizó la integración del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 27 de octubre de 2009, con los asuntos presentados por los grupos parlamentarios.

III. a Sobre el particular, se acordó lo siguiente:

- Ampliar hasta las 19:00 horas del día de hoy para el registro de temas, estableciendo que la extensión de horario es debido a que también se tendrán que remitir los asuntos para el día jueves 29 de octubre.
- Que en la propuesta de integración del orden del día, se atienda a la sugerencia de la Mesa Directiva en lo relativo a la cantidad de asuntos a tratar (19 iniciativas, 48 puntos de acuerdo y 4 temas de agenda política).
- Retirar las efemérides pendientes de desahogo y remitirlas al Canal de Televisión del Congreso para su presentación y difusión procedente.



**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política  
del 26 de octubre de 2009**

- Consultar con los proponentes la posibilidad de retirar los temas de Agenda Política.
- III. b Se realizaron diversos comentarios respecto de la comparecencia del Secretario del Trabajo y Previsión Social, celebrada en la sesión del jueves 22 de octubre del presente año, en torno a dos temas centrales: el primero relativo a la actitud de diputados de diversos grupos parlamentarios en el sentido de no permitir el desarrollo adecuado de la comparecencia, generando a su vez, un clima de tensión y descortesía no sólo para el funcionario compareciente, sino para la propia Cámara de Diputados, y en segundo lugar, se observó lo relativo al marco y atribuciones legales en los que la Presidencia de la Mesa Directiva sustentó su decisión de dar por concluida la sesión y cumplimentada la comparecencia en lo que respecta al citatorio que emitió la Asamblea.

Al respecto se acordó lo siguiente: Uno, considerar que la comparecencia no se desahogó; Dos, convocar nuevamente al funcionario; Tres, dicho citatorio se formulará en cuanto existan condiciones fundamentalmente debido al tiempo y al trabajo legislativo, incluyendo las condiciones de civilidad con el que estas comparecencias tienen que desahogarse, una vez concluida la discusión y aprobación del "paquete fiscal 2010".

IV. Asuntos Internacionales.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, comentó que en su reunión de instalación, se acordó adoptar los principios de austeridad, especialización, pluralidad y eficiencia en sus trabajos. Por ello, en el marco de la atención y designación de delegaciones internacionales, instó a los integrantes de este órgano de gobierno, a estudiar con detenimiento y oportunidad los casos que se presenten y en los que la Cámara deba realizar dichos nombramientos.

En este orden de ideas, propuso como primera instancia, atender de manera preferencial la integración de las delegaciones ante organismos internacionales de carácter permanente y seguido de las representaciones para atender las reuniones interparlamentarias inmediatas, para ello, sugirió establecer



**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política  
del 26 de octubre de 2009**

contacto con el Senado de la República para definir el número de participantes.

Los diputados Roberto Gil Zuarth y Alejandro Encinas Rodríguez de los Grupos Parlamentarios del PAN y del PRD respectivamente, reconocieron y agradecieron el esfuerzo de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores y de su Presidente, por el planteamiento formulado a esta Junta de Coordinación Política. Al respecto, reconocieron a esa Comisión como órgano consultivo al que acudirá la Junta de Coordinación Política a efecto de que pueda adoptar mejores decisiones.

En este contexto, el diputado Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, informó que la diputada Ninfa Clara Salinas Sada, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, declinó su asistencia a la Reunión de Legisladores Globales que le había sido autorizada por este órgano de gobierno.

V. Asuntos Administrativos.

V. a. La Secretaría General presentó para estudio de los Grupos Parlamentarios el Informe Financiero del III trimestre julio, agosto y septiembre 2009. Se turnó al Comité de Administración.

V b. Se aprobó que dos funcionarios de Servicios Parlamentarios asistan a la Conferencia Mundial sobre Parlamento Electrónico que se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2009, en la Ciudad de Washington D. C., evento organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), resaltando que dicha institución cubrirá los gastos del viaje en su totalidad.

De igual se anunció, llevará a cabo una reunión el día 6 de noviembre, en la que se evaluará con los parlamentos presentes, la posibilidad de establecer mecanismos más formales de cooperación interparlamentaria en la región (no ocasiona ningún gasto para la Cámara).

VI. Respecto de los demás temas registrados en el orden del día de esta reunión, se acordó dar el trámite que corresponda a cada uno, toda vez que no requerían votación o pronunciamiento inmediato. Sobre la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política  
del 26 de octubre de 2009**

integración de delegaciones internacionales, se determinó circular los proyectos entre los grupos parlamentarios para su estudio.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. \_\_\_\_\_

Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez  
Presidente y Coordinador

del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Josefina Vázquez Mota  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

Dip. Alejandro Encinas Rodríguez  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan José Guerra Abud  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Pedro Vázquez González  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

Dip. Reyes Taméz Guerra  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Nueva Alianza

Dip. Pedro Jiménez León  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Convergencia